

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

En las últimas semanas, la opinión pública de nuestra Ciudad se ha visto conmocionada por el grave atropello de un niño por parte de un ciclista en la puerta del Colegio Público "Pablo VI", en el Distrito Cerro – Amate.

Las circunstancias de este caso le han dado una mayor repercusión social, pues el accidente se ha producido en un carril-bici que discurre justo delante de la puerta principal del citado centro educativo.

Durante los dos últimos años las madres y padres del C. P. "Pablo VI", representadas por su A.M.P.A., han denunciado reiteradamente ante el Ayuntamiento la peligrosidad que esta situación representa, pero sus reclamaciones no han sido atendidas por ninguna Delegación municipal. De hecho, una de las denuncias del A.M.P.A. fue presentada en el Distrito Cerro – Amate, presidido por el Concejal socialista Francisco Fernández, el cual se limitó a comunicar a las madres y padres que el asunto era competencia de la Delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad, que dirige el Concejal de I.U. Antonio Rodrigo Torrijos, en un ejercicio que en la calle se conoce comúnmente como "echarse la pelota de unos a otros".

Igualmente, el Grupo Popular denunció ante los medios de comunicación en septiembre de 2007 el peligro que suponía la existencia de un carril-bici justo delante de la puerta de un colegio, pero el Equipo de Gobierno municipal se limitó a pintar sobre el carril-bici un paso de peatones; lo que no impidió que los ciclistas siguieran circulando delante de la puerta del centro a gran velocidad.

Es lamentable que sólo después de que se haya producido un desgraciado accidente y de que el Partido Popular haya vuelto a reclamar la solución de este problema, el Ayuntamiento adopte nuevas medidas. Éstas han sido la supresión del tramo del carril-bici que discurre delante de la valla del colegio, mediante la instalación de señalización vertical, pivotes y pintado de gris del tramo en cuestión. Lo cual tampoco ha resuelto el problema, puesto que algunos pivotes ya han sido arrancados y los ciclistas siguen circulando, en su gran mayoría, delante de la puerta del colegio.

No tenemos más remedio que recordar el trágico accidente producido en el mes de mayo de 2008 en el semáforo de la Avenida de HYTASA, el cual se mantuvo apagado durante muchos meses, a pesar de las denuncias de los vecinos, los sindicatos y del Grupo Popular. Tuvo que suceder el triste accidente que le costó

Grupo Municipal del
Partido Popular

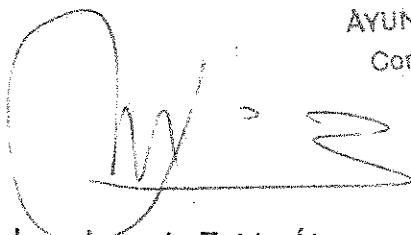
a la vida a una trabajadora de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social para que dejaran de "echarse la pelota" entre sí varias Delegaciones y el semáforo volviera a funcionar. No podemos consentir que esta clase de situaciones sigan produciéndose.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Instar a las Delegaciones Municipales de nuestro Ayuntamiento a atender con diligencia todas las reclamaciones presentadas por los ciudadanos en sus respectivas sedes, adoptando todas las medidas a su alcance para procurar la resolución de sus problemas y no reduciendo su actuación a simplemente comunicar a los interesados cual es la Delegación responsable.

Sevilla, a 18 de mayo de 2009



Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Concejales del Grupo del
Partido Popular



José Miguel Luque Moreno
Concejal del Grupo Popular